



RESOLUCIÓN N° 047.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA Y CONFIRMA FUNCIONES A FUNCIONARIOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 01 de octubre del 2018.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

Que, la citada norma faculta al Presidente del SENAVE a nombrar, contratar, trasladar y remover funcionarios.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL PRESIDENTE DEL SENAVE

RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR y CONFIRMAR funciones a funcionarios dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor Lorenzo Reyes Aquino, con C.I. N° 1.355.752, a cumplir funciones como Jefe de la Oficina Regional Central, dependiente de la Dirección de Oficinas Regionales.
- b) Señora Fátima Elena Alfonso, con C.I. N° 3.273.432, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Cuarentena Vegetal.





RESOLUCIÓN N° 047.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA Y CONFIRMA FUNCIONES A FUNCIONARIOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- c) Señor Cristian Ramón Marecos, con C.I. N° 3.534.866, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Manejo de Organismos Genéticamente Modificados, dependiente de la Dirección de Bioseguridad Agrícola.
- d) Señora Cristina Galeano Martínez, con C.I. N° 1.912.621, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Campañas Fitosanitarias, dependiente de la Dirección de Protección Vegetal.
- e) Señora María Betina Chaparro Báez, con C.I. N° 3.224.260, a cumplir funciones como Técnica en el Departamento de Vigilancia Fitosanitaria, dependiente de la Dirección de Protección Vegetal.
- f) Señor Pablo Sánchez, con C.I. N° 702.818, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Fiscalización, dependiente de la Dirección de Oficinas Regionales.
- g) Señora Blanca Núñez de Matto, con C.I. N° 543.899, a cumplir funciones como Jefa de la Unidad de Asesoría Especializada y Científica, dependiente de la Dirección de Semillas.
- h) Señora Marta Martínez Florentín, con C.I. N° 559.456, a cumplir funciones como Jefa de la Coordinación de Supervisión y Seguimiento de Parcelas Semilleras de Pequeños Productores Rurales, dependiente de la Dirección de Semillas.
- i) Señor Bernardo Delvalle Ojeda, con C.I. N° 1.293.863, a cumplir funciones como Jefe de la Unidad de Control Operativo y Apoyo, dependiente de la Dirección de Semillas.
- j) Señor Francisco Arrúa Maidana, con C.I. N° 585.266, a cumplir funciones como Jefe del Departamento Auditoría Técnica, dependiente de la Auditoría Interna Institucional.
- k) Señora Jazmín Elizabeth Villalba de Wenger, con C.I. N° 796.243, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Licitación y Contratación Directa, dependiente de la Dirección de Contrataciones.
- l) Señor Julio Medina González, con C.I. N° 2.281.847, a cumplir funciones como



Maria Melita Torres de Oviedo
Secretaria General





RESOLUCIÓN N° 047.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA Y CONFIRMA FUNCIONES A FUNCIONARIOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-3-

Jefe del Departamento de Contratos y Garantías, dependiente de la Dirección de Contrataciones.

m) Señora Daniela Riquelme Ramírez, con C.I. N° 532.376, a cumplir funciones como Apoyo a la Gestión en la Dirección de Contrataciones.

n) Señor Cesar Eduardo Llano Capurro, con C.I. N° 2.083.452, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Redes, dependiente de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

o) Señor Víctor Daniel Salinas Barrios, con C.I. N° 3.186.293, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Soporte Técnico, dependiente de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

p) Señor Víctor Hugo Rolón Barrios, con C.I. N° 1.697.428, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Desarrollo de Software, dependiente de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

q) Señora Rossana Magali Velázquez Godoy, con C.I. N° 5.383.835, a cumplir funciones como Perceptora en la DISE, dependiente del Departamento de Recaudaciones.

r) Señora Delmidia Serna de Martínez con C.I. N° 3.542.052, a cumplir funciones como Asesora Jurídica Dictaminante, dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica.

s) Señor Rubén Darío Báez Rojas, con C.I. N° 4.620.932, a cumplir funciones como Técnico del Departamento de Protección y Uso de Variedades, dependiente de la Dirección de Semillas.

t) Señor Alejandro Hunicken, con C.I. N° 1.975.615, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Divulgación y Manejo Seguro de los Plaguicidas, dependiente de la Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas.

u) Señor Walter Nieto Tarazona, con C.I. N° 2.368.226, a cumplir funciones como Técnico en el Departamento de Divulgación y Manejo Seguro de los Plaguicidas, dependiente de la Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas.

v) Señora Delia Mariel León Fernández, con C.I. N° 2.873.522, a cumplir funciones como Técnica en el Departamento de Cuarentena Vegetal, dependiente de la Dirección de Protección Vegetal.





RESOLUCIÓN N° 047.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA Y CONFIRMA FUNCIONES A FUNCIONARIOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-4-

- w) Señor Roberto Giménez Gómez, con C.I. N° 4.446.504, a cumplir funciones como Jefe de la Unidad Técnica Normativa, dependiente de la Secretaría General.
- x) Señor Rafael Ricardo Maricevich, con C.I. N° 448.031, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Mesa de Entrada, dependiente de la Secretaría General.
- y) Señora Fani Barreto de Colman, con C.I. N° 1.043.767, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Archivo y Biblioteca, dependiente de la Secretaría General.
- z) Señora Alba Domínguez, con C.I. N° 1.536.599, a cumplir funciones como Jefa Interina del Departamento de Laboratorios Químicos, dependiente de la Dirección de Laboratorios.
- aa) Señor Luis López, con C.I. N° 612.804, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Muestreo Laboratorial Especializado, dependiente de la Dirección de Laboratorios.
- bb) Señor Vidal Moriya, con C.I. N° 1.222.064, a cumplir funciones como Encargado de la Unidad de Mantenimiento de Equipos, dependiente de la Dirección de Laboratorios.
- cc) Señora Stella Villalba, con C.I. N° 1.923.538, a cumplir funciones como Encargada de la Unidad ISO 17025 de la Dirección de Laboratorios.
- dd) Señor Alejandro Ayala, con C.I. N° 1.861.192, a cumplir funciones como Jefe Interino del Departamento de Programación y Evaluación, dependiente de la Secretaría de Planificación.
- ee) Señora Ruth Castagnino González, con C.I. N° 922.495, a cumplir funciones como Técnica en la Dirección de Bioseguridad Agrícola.
- ff) Señora Yami Raquel Jiménez, con C.I. N° 2.545.071, a cumplir funciones como Secretaria Privada en la Secretaría Privada de la Presidencia.
- gg) Señor José María Marengo, con C.I. N° 496.972, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Elaboración y Evaluación de Proyectos, dependiente de la Secretaría de Planificación.



Ing. Agr. María Carmelita Torres de Oriedo
Secretaria General





RESOLUCIÓN N° 047.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA Y CONFIRMA FUNCIONES A FUNCIONARIOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-5-

Artículo 2°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas es responsable del cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la presente Resolución rige a partir de su promulgación.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.: ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO
PRESIDENTE**

**ES COPIA
ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO
SECRETARIA GENERAL**



